

Memorando

DIFA-DACC-053/2022

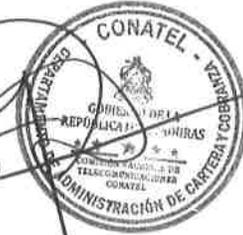
PARA: **Abog. Erika Speers**
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

cc: Archivo

DE: **Lic. Jorge Manuel Rodríguez**
Depto. de Administración de Cartera y Cobranza

FECHA: 07 de febrero del año 2022

ASUNTO: **Remisión de Información de Publicación Mensual Obligatoria**



Por medio de la presente le remito la información solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

1. Valores adeudados por los Operadores del Sector de Telecomunicaciones, correspondientes al cierre del mes de enero del año 2022.
2. Ingresos Generados por CONATEL durante el mes de enero del año 2022, los cuales provienen de la operación de los Servicios de Telecomunicaciones autorizados por CONATEL, mismos que son percibidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) a través de la Tesorería General de la República (TGR); por lo que dichos ingresos NO se pueden considerar como INGRESOS PROPIOS de CONATEL.
3. Las tasas y derechos para el año 2022 aun no han sido publicadas, por lo que hasta que sean publicadas en el Diario Oficial la Gaceta serán oficiales.

Atentamente,



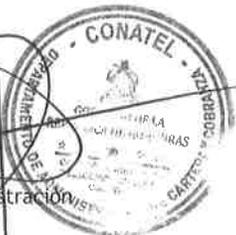
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y COBRANZA

Valores Recaudados por CONATEL, provenientes del Sector Telecomunicaciones
correspondientes al mes de Enero de 2022

Cantidad de Avisos Pagados	Descripción	Monto (Lps.)
416	Ingresos Recaudados por CONATEL, provenientes de la operación de los Servicios de Telecomunicaciones autorizados por CONATEL.	50,084,615.83
	TOTAL INGRESOS DEL MES DE ENERO DE 2022	50,084,615.83

NOTA: En el caso de CONATEL no se presta ningún servicio, sino mas bien se autoriza la explotación de los Servicios de Telecomunicaciones y los ingresos provienen del operador autorizado por CONATEL para operar dichos Servicios, quien a su vez se los brinda al usuario final que es quien paga por recibirlos; por esa razón los Ingresos de Telecomunicaciones si bien es cierto que son generados por CONATEL, pero son percibidos por la **Secretaría de Finanzas (SEFIN)** a través de la **Tesorería General de la Republica (TGR)**, por lo que dichos ingresos **NO** se pueden considerar como **INGRESOS PROPIOS**, ya que los mismos **NO** son percibidos por CONATEL.

Elaboró: Departamento de Administración
de Cartera y Cobranza



Ingresos por Servicios de Telecomunicaciones Enero 2022.xlsx
07 de Febrero de 2022



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y COBRANZA

Valores adeudados por operadores del Sector Telecomunicaciones
al cierre del mes de Enero del año 2022

N°	Clasificación	Monto (Lps.)	% de participación
1	Obligaciones de Tasas y Canones adeudadas por Sector Gobierno	11,789,679.84	4%
2	Obligaciones de Tasas y Canones adeudadas por Sector Privado	280,136,818.13	96%
	TOTAL AL CIERRE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022	291,926,497.97	100.0%

Elaboró: Departamento de Administración
de Cartera y Cobranza